



**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. UC-289-2026**

Que el 11 de mayo de 2026, se publicó el proceso de Invitación Pública No. **UC-289-2026**, el cual tiene por objeto la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: **MARGARITA PEREZ RIVAS**.

Que la abogada **GIOVANNA ALEXANDRA CHAKER CALDERA**, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

<b>NOMBRE DE LOS PROPONENTES</b>
<b>MARGARITA PEREZ RIVAS</b>

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo con las siguientes convenciones:

<b>Convenciones:</b>	
<b>C:</b>	<b>Cumple</b>
<b>NC:</b>	<b>No Cumple</b>
<b>NA:</b>	<b>No Aplica</b>
<b>CE:</b>	<b>Consultado por la Entidad</b>

**I. REQUISITOS HABILITANTES**

**A. CAPACIDAD JURÍDICA.**

<b>No</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>Convención</b>	<b>FOLIO</b>
1	Carta de presentación de la propuesta.	<b>C</b>	<b>26-27</b>
2	Cédula de ciudadanía	<b>C</b>	<b>8</b>
3	Certificado de existencia y representación legal	<b>C</b>	<b>11-12</b>
4	Hoja de vida de la función pública	<b>C</b>	<b>1-2</b>
5	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	<b>C</b>	<b>15-16</b>
6	Registro Único Tributario	<b>C</b>	<b>9-10</b>
7	Certificación de antecedentes fiscales	<b>C</b>	<b>17</b>
8	Certificado de antecedentes disciplinarios	<b>C</b>	<b>18</b>
9	Certificado de antecedentes judiciales	<b>C</b>	<b>19</b>
10	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	<b>C</b>	<b>20</b>
11	Formato de declaración de conflicto o no conflicto de intereses (FGCA-102)	<b>C</b>	<b>22-23</b>



12	Certificado de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional	C	24
13	Redam	C	25
14	Certificación bancaria	C	21
17	Propuesta económica	C	28
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

\* Consultado por la entidad.

**B. CAPACIDAD TÉCNICA**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<b>EXPERIENCIA</b> El proponente deberá acreditar su experiencia, mediante la presentación de máximo uno (1) contrato que haya sido celebrado y terminado por el oferente como contratista, dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto se relacione con el de la presente invitación.	C	3-7
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
<b>MARGARITA PEREZ RIVAS</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **MARGARITA PEREZ RIVAS**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
\$14.940.000	\$27.072.000

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública **UC-289-2026**, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN, EN DESARROLLO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**, con cédula de ciudadanía No. 22.346.062,



por la suma de VEINTISIETE MILLONE SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.072.000),  
incluido IVA

Dado en Montería Córdoba a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

**Original firmado**  
**GIOVANNA ALEXANDRA CHAKER CALDERA**  
Abogado Contratista

